

DIPS. SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, EN FORMA UNIDA.

P R E S E N T E S.-

Les saludamos cordialmente y aprovechamos para extenderles atenta invitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, a una reunión no presencial (virtual) de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y para la Igualdad de Género, en forma unida, que habrá de celebrarse el día **jueves 27 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Intervención de la ciudadana Olimpia Coral Melo en relación al dictamen de la iniciativa de la Gobernadora del Estado, asociada del Secretario de Gobierno, que contiene proyecto de Decreto que reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Sonora, Código Civil para el Estado de Sonora, la Ley Estatal de Responsabilidades y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora.

IV.- Participación de las diputadas y diputados integrantes de estas Comisiones de Dictamen Legislativo, en relación a la intervención de la ciudadana Olimpia Coral Melo.

V.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reiteramos la seguridad de nuestra consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 25 de agosto de 2020.

**C. DIP. JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS**

**C. DIP. MARÍA ALICIA GAYTÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**